**ANEXO 1**

**CARTA DE COMPROMISO (MODALIDAD N°1)**

Yo,\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, RUN:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Alcalde/sa de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ RUT:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, manifiesto estar en conocimiento y valido la postulación a la convocatoria para el Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local 2018, modalidad N°1, con el fin de contar con un Plan Municipal de Cultura o la actualización del mismo, asumiendo los siguientes compromisos:

* Otorgar facilidades y comprometer al funcionario/a municipal\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **(señalar nombre del funcionario/a municipal)** de dedicación exclusiva o parcial, que actuará como contraparte de las asesorías y responsable de la elaboración o actualización del Plan Municipal de Cultura.
* Constituir una mesa técnica conformada por el/la funcionario/a designado/a como contraparte (contemplando un funcionario como reemplazante en caso de ausencia) y, al menos, 01 concejal que pertenezca a la Comisión de Cultura o afín; quienes también participarán en el proceso de elaboración o actualización del PMC.
* Finalizar el proceso de elaboración del PMC o su actualización, a través de la validación por la mesa técnica que se conforme al efecto, haciendo partícipe a la comunidad; y presentarlo a la sociedad civil, representada por el COSOC -si es que estuviese conformado- o al Consejo Municipal. Lo anterior, con el fin de propender a su futura incorporación al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).
* Incorporar, como apoyo técnico, a la contraparte designada por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes respectivo, desde la contratación de la asesoría hasta su finalización.
* Cumplir con todos los compromisos definidos en las bases.

|  |
| --- |
|  |
|  |
| **(Nombre y firma Alcalde/sa)** |